



AutORIZACIÓN



DIRECCION GENERAL

Guadalajara, Jalisco. 25 de junio de 2018
Memorándum DG/118 /2018

Lic. Herlinda Álvarez Arreola
Titular del Departamento de Compras y Adquisiciones
PRESENTE

Reciban un cordial saludo, en respuesta a la petición que plantea mediante memorándum identificado como CA/061/2018, al que anexa la solicitud SO-285/18, firmada por el encargado de la Coordinador de Servicios; mediante el que plantea la necesidad de adquirir los insumos necesarios para realizar el Mantenimiento adecuado a las Albercas del CDC 25 y el CDC 19 y una vez realizadas las licitaciones correspondientes para adquirir los artículos requeridos y donde me informa que ambos ejercicios de licitaciones fueron de declaradas DESIERTOS en ambas ocasiones.

Por lo tanto, de conformidad a lo previsto en el artículo 71 punto 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en virtud que persiste la necesidad de llevar a cabo la adquisición de productos químicos para el mantenimiento de las albercas del SISTEMA DIF GUADALAJARA, se le instruye para que realice las acciones necesarias para realizar la adjudicación inmediata ya que de no hacerlo así podría comprometerse el estado de las aguas de las albercas Y POR CONSECUENCIA DE LA SALUD de los usuarios; en este sentido , se autoriza se proceda conforme al citado artículo y se lleve a cabo la adjudicación directa de los materiales que fueron objeto de las licitaciones declaradas desiertas, y que de acuerdo al cuadro comparativo de precios y de acuerdo a su estudio de mercado se efectúe la contratación a SARA PAULINA MARTINEZ NERI por el importe de \$197,342.54 debiendo establecer los mecanismos de entrega, calidad, oportunidad, que aseguren las mejores condiciones para el buen funcionamiento de este organismo y la mejor atención a sus usuarios.

ATENTAMENTE.

“Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO”

Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Director General del Sistema DIF Guadalajara



C.c.p. Coordinación Administrativa / para su conocimiento
C.c.p. Titular de la Contraloría interna / para su conocimiento

Eulogio Parra 2539, Col. Circunvalación
Guevara
Tel. 3848 5000